



Jardines de París y alrededores

SOCIEDAD GEOGRÁFICA ESPAÑOLA

Del 22 al 26 de mayo 2024



Presentación

“Los jardineros no son sólo botánicos sino también pintores y filósofos” (William Chambers).

Cada objeto, cultural o natural, se encuentra atrapado en una red de símbolos, que se alteran y a veces se destruyen con el tiempo. Versalles fue creado como un sistema simbólico destinado a celebrar la monarquía absoluta. En Ermenonville se simboliza la contemplación de la naturaleza y la valoración ética basada en el sentido del orden, la armonía y el equilibrio. Giverny está concebido como un lugar de luz, de color, de paz.

Los jardines forman parte de nuestros lugares privilegiados y a menudo sagrados.

La historia de los jardines revela una relación estrecha entre jardines y filosofía, donde el ejemplo más claro se encuentra en el *Kare Sansui* japonés, o “jardín seco”.

La elección de los tres jardines principales: Versalles, Ermenonville y Giverny, tiene la intención de ver como se plasman en su trazado las ideas filosóficas de la época histórica en que han sido creados, así como los conocimientos científicos y botánicos que influyen en la elección de las plantas, etc.

Especialista y diseñadora de la ruta: Prof. Pilar Lacasta Reoyo

Profesora Titular de Geografía en la Universidad Autónoma de Madrid. Centra su investigación en la gran propiedad territorial y el paisaje desde hace muchos años, fundamentalmente en la Comunidad de Madrid, habiendo publicado varios libros y artículos para revistas científicas.

Ha trabajado en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama bajo la dirección del Catedrático Eduardo Martínez de Pisón. Ha formado parte del equipo de investigación para la elaboración del Atlas Geográfico de España. También ha formado parte del equipo de geógrafos de la UAM para la elaboración de un estudio sobre la calidad del paisaje de la Comunidad de Madrid. Ha trabajado en el proyecto sobre los paisajes agrarios de España cuyos trabajos se publicaron en la obra “Atlas de los Paisajes Agrarios de España”. Formó parte de uno de los equipos de arquitectos y paisajistas en el Concurso Internacional de Ideas Y Proyectos para la integración del Tajo en la ciudad de Toledo. Ha formado parte del equipo de filólogos y geógrafos en un proyecto sobre el estudio de la toponimia de la provincia de Cuenca que culminó con la publicación “Etude des toponymes en rapport a la nature du sol. Le cas de l’expression de “bourbier”, “marais” dans la province de Cuenca (Espagne) », presentada en el Congrès Régional de Kyotto de 2013.

Actualmente jubilada, Pilar Casata sigue dando clases en la Universidad de Mayores de la UAM impartiendo un curso de Paisaje de la Comunidad de Madrid. Colabora con la Universidad Carlos III haciendo excursiones geográficas por la Comunidad de Madrid y la Sociedad Geográfica Española haciendo recorridos por Parques y Jardines. Tampoco ha abandonado su actividad investigadora tanto sobre Paisaje como sobre Jardines.





Planning de viaje





Itinerario



DÍA 1.- 22 MAYO'24

MADRID – PARÍS

Una vez realizado en check in en el hotel y distribuidas las habitaciones, podrán disponer de dos horas para almorzar o descansar.

A la hora previamente concertada, encuentro en el hall del hotel para salir a conocer **Promenade Plantée**, el primer parque elevado del mundo, el primer espacio verde construido sobre un viaducto. El paseo, de unos 4,5 km, se extiende desde la Ópera de la Bastilla al Bois de Vincennes. La avenida, diseñada por el arquitecto paisajista Jacques Vergely y el arquitecto Philippe Mathieux, se completó en 1994. Ocupa la antigua línea ferroviaria que desde 1859 hasta 1969 unía la Plaza de la Bastilla y los suburbios de Varenne-Saint-Maur, al sureste de la ciudad. Terminada la visita, regreso al hotel y resto de la tarde libre.

Alojamiento en el hotel.

DÍA 2.- 23 MAYO'24

PARÍS – VERSALLES – PARÍS

Desayuno - almuerzo

Terminado el desayuno, encuentro en la recepción del hotel para salir de la ciudad hacia **Versalles**.

En algunos casos, como en los jardines a la francesa, la naturaleza está completamente forzada, con una perfección formal que quiere simbolizar la totalidad del cosmos. En los jardines de Le Nôtre existe una tensión entre su dinámica barroca y su formalismo clásico: el horizonte donde se funden todos los placeres.

El actual dominio de Versalles se extiende sobre 850 ha, pero en el apogeo del reinado de Luis XIV el dominio de Versalles ocupaba 8.300 ha, dividiéndose en tres sectores principales: los jardines del castillo, llamados Jardines del Rey bajo el reinado de Luis XIV, el Gran Parque y el dominio de Trianon. A los que hay que añadir: la Huerta del Rey y el actual arboretum de Chèvreloup.

Los tentáculos de Versalles se extendían a cientos de kilómetros con la intención de captar las aguas del Sena, el Loira, el Eure, el Voise y el Drouette para abastecer las 2.456 fuentes que llegó a haber en los jardines.

Aunque Versalles es archiconocido, su visita se hace imprescindible para entender la evolución que nos proponemos analizar. El trazado de Versalles no se puede entender sin los descubrimientos de Galileo, Kepler, Torricelli, etc., tampoco sin valorar los cambios producidos en un terreno pantanoso e insalubre y su transformación en un paisaje patrimonial de alto valor. Entre sus muchas lecturas, podríamos centrarnos en la revisión que se hizo, como consecuencia del huracán de 1990 y de la gran tempestad de 1999 que arrasó cerca de 10.000 árboles, acerca de la falsa autenticidad del jardín del siglo XVII que se estaba ofreciendo, y que obligó a plantearse una exhaustiva investigación, restauración de *bosquets* y todos los cambios necesarios para acercarse lo más posible al jardín de Luis XIV.



Terminada la visita en los jardines de Versailles, almuerzo en un restaurante local.

Continuación de las visitas en la zona de Versailles con parada en alguno de los puntos de interés y que, antes, pertenecían al palacio: *Potager du Roi*, la *Pièce d'Eau des Suisses* o el *Acueduct de Louveciennes*.

Regreso a París y al hotel.

Alojamiento en el hotel.

DÍA 3.- 24 MAYO'24

PARÍS – ERMENONVILLE – PARÍS

Desayuno - almuerzo

Terminado el desayuno, encuentro en la recepción del hotel para salir hacia **Ermenonville**, situado a unos 70km de distancia de París.

“Dejar a la naturaleza tranquila”. Shaftesbury, inspirado en el neoplatonismo, defendió el principio clásico de un sentido moral y estético natural e innato, según el cual el gusto está guiado fundamentalmente por una Naturaleza perfectamente ordenada, que revela el espíritu del bien, de la verdad y de la belleza, que gobierna el mundo. Para él, la valoración ética se basa en el sentido del orden, la armonía y el equilibrio, es decir hay una profunda unidad de la ética con la estética. La **contemplación de la belleza de la naturaleza** buscando de ella simplemente el goce que surge a partir de su contemplación.

Para Rousseau el ideal del jardín era la aproximación a la naturaleza en estado salvaje. Partiendo del principio que “toda naturaleza es un jardín”, el jardín deviene parte integrante de la naturaleza.

Para Pope “crear un jardín es pintar un paisaje”. En realidad, algunos jardines se diseñan a partir de paisajes ideales y no de la naturaleza real.

En 1765, el marqués de Girardin, amigo de Rousseau, e influido por las ideas sobre la naturaleza y el jardín de éste, acondiciona en su propiedad, un jardín inglés ornamentado con distintas *fabriques*, cuyo recorrido está lleno de simbología masónica.



Terminada la visita, almuerzo en un restaurante local antes de regresar a París.

Una vez en el hotel, y si el tiempo lo permite, se ofrecerá una visita opcional al Parque Buttes Chaumont para los que deseen seguir aprendiendo de la mano de la Prof. Pilar Lacasta (transporte y entrada no incluidos). El espléndido parque de estilo paisajista se debe a la creación del ingeniero Alphand, que en 1867 convirtió las antiguas canteras de yeso en una impresionante zona verde. Las canteras, llamadas d'Amérique, porque la escayola que se sacaba era muy reputada y se exportaba a EE. UU., son el paisaje más dulce que ha tenido este lugar, ya que los usos que desde la Edad Media había tenido eran unos más desagradables y espeluznantes que otros.

Alojamiento en el hotel.

DÍA 4.- 25 MAYO'24

PARÍS – GIVERNY – PARÍS

Desayuno - almuerzo

Terminado el desayuno, encuentro en la recepción del hotel para salir hacia **Giverny**, situado a unos 80km de distancia de París.

En 1889, Claude Monet escribió: “No aspiro más que a una cosa, tomar el camino de Giverny y allí encontrar la calma”. En 1890 compró una casa con un jardín adosado bautizado le “Clos normande”, en realidad, una pradera ordinaria salpicada aquí y allá por árboles sin carácter, que Monet transforma en un mundo de color que cambia con cada estación, un “jardín de la luz”.

Terminada la visita, almuerzo en un restaurante local antes de regresar a París.

Una vez en el hotel, y si el tiempo lo permite, se ofrecerá una visita opcional al Jardín de Albert Khant (transporte y entrada no incluidos).

El banquero judío Albert Khant enriquecido con las minas de diamantes de África del Sur y arruinado en la crisis de 1929, dedicó su vida y su fortuna al establecimiento de la paz mundial. En 1910, después de haber reunido una veintena de parcelas, manda construir un jardín, basado en su interés por la diversidad de las culturas: el jardín “de escenas”.



Alojamiento en el hotel.

DÍA 5.- 26 MAYO'24

PARÍS – MADRID

Desayuno

Después del desayuno y del check out en el hotel, salida con maletas incluidas hacia el **Parque de André Citroën**, situado en el mismo centro de París frente al río Sena.

En la zona que hasta 1972 había estado emplazada la fábrica de automóviles Citroën, se inaugura en 1992, el parque André-Citroën concebido por el arquitecto Patrick Berger y el paisajista Gilles Clément. Esta actuación se enmarcaba en una operación más amplia de transformación de la ciudad que incluía otros dos grandes parques: el de La Villette y el de Bercy.

Arquitecto y paisajista debaten acerca de la cuestión: “¿Qué idea de Naturaleza y qué práctica urbana de la Naturaleza son pertinentes en este fin de siglo?” Y establecen dos grandes estrategias sobre las que desarrollar el diseño del parque: “Un jardín de agua” y “Otra idea de naturaleza”.

Terminada la visita, almuerzo libre.

Fin de nuestros servicios.



Hotel previsto



HOTEL MASSENA 3* - Habitación Doble

<https://www.paris-hotel-massena.com/>

El Hotel Massena está a 10 minutos a pie de la Ópera Garnier, en el elegante distrito de la Madeleine. Ofrece modernas habitaciones con conexión inalámbrica a internet gratuita y minibar. Las habitaciones del Massena están decoradas con el color insignia del hotel y disponen de TV con canales vía satélite. Disponen de aire acondicionado y, algunas, tienen vigas de madera originales. En la sala de desayunos, de color rosa y gris, se sirve un desayuno bufé continental todas las mañanas. Desde allí podrá llegar a la recepción, abierta las 24 horas, y a un salón donde hay un ordenador con conexión a internet. El Massena está a 650 metros de los centros comerciales Galeries Lafayette y Printemps. La iglesia de la Madeleine y la estación de metro del mismo nombre, desde donde podrá llegar a la Place de la Concorde, están a sólo 3 minutos de distancia.





Presupuesto y condiciones



Grupo mínimo de 10-14 personas

Precio por persona en habitación doble	1935.00€
Suplemento Individual	380,00€

Grupo mínimo de 15-20 personas

Precio por persona en habitación doble	1780.00€
Suplemento Individual	380,00€

Incluye:

- Traslados privados a Versalles, Ermenonville y Giverny.
- Estancia de 04 noches en el hotel Massena (3*) o similar, en régimen de alojamiento y desayuno.
- Entradas a Versalles y a la Fundación de Giverny Monet. Ermenonville y el Parque de André Citroën son gratuitos.
- Profesora acompañante Pilar Lacasta.
- City Tax.
- 05 almuerzos en restaurantes locales.
- Seguro de asistencia sanitaria hasta 30.000€ y de cancelación hasta 2.000€ por persona
- Documentación y guía de viaje

No Incluye:

- Vuelos
- Extras
- Ningún servicio no especificado en el apartado de incluye.

Documento orientativo no contractual

La presente oferta no es vinculante para la SGE que en ningún momento es parte contratante del viaje



Condiciones de reserva y pagos

Pagos:

- 1) Para garantizar las plazas pre-reservadas habrá que hacer un primer pago a cuenta con un ingreso hasta llegar al 40% del importe del viaje.
- 2) En caso de que la reserva de la plaza se haga dentro los 3 meses antes a la fecha de la salida del viaje se deberá realizar directamente el pago del 40%, correspondiente a la formalización de la reserva.
- 3) El último pago (hasta alcanzar el importe total del viaje) deberá hacerse, como máximo, un mes antes de la salida del viaje.

Las fechas concretas de cada pago se comunicarán directamente en su momento a las personas que hayan reservado plaza en el viaje.

Puede haber excepciones de condiciones de pago solicitadas por el proveedor o la compañía aérea (condiciones particulares). Si las hubiera, se comunicarían con anterioridad por escrito a la espera de la confirmación por parte del cliente, en base a lo siguiente:

Será de obligado pago el abono del importe correspondiente a la totalidad del precio de las reservas aéreas en el momento en el que la compañía aérea o el cliente de la orden de emisión de estas, así como la totalidad del importe de aquellos servicios que así lo requieran y hayan sido solicitados por el proveedor.

El resto de las cantidades se establecerán según el calendario de pagos proporcionado por el proveedor.

Documentación:

- 1) En el momento de la formalización de la reserva deberá entregarse una copia escaneada del pasaporte y/o DNI (en caso de que el viaje lo requiera).
- 2) Cualquier cambio en relación con el pasaporte (por pérdida, renovación...) deberá comunicarse a Malaika Viajes S.L. antes de la fecha de inicio del viaje.
- 3) Imprescindible pasaporte o DNI con una validez mínima de 3 meses desde la fecha de regreso.
- 4) **Sanidad y vacunas:** No existe ninguna vacuna obligatoria.

Es importante consultar con el organismo pertinente las vacunas **recomendables**

Malaika Viatges puede informarles de las vacunas obligatorias, pero es responsabilidad del viajero consultar a un profesional médico.

Pueden consultar las informaciones oficiales sobre vacunas en la web del Ministerio de sanidad y consumo <http://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPaíses.do>

en la web de gencat.cat o llamando al cat. Salud responde al 061

http://canalsalut.gencat.cat/ca/vida-saludable/lleure_amb_seguretat/viatges-i-oci/vacunacio/

La agencia ofrecerá cuanta información sea requerida por el viajero en relación con la necesidad de expedir documentación adicional para su entrada o salida del lugar de destino y vigencia de los documentos de identidad, independientemente de su nacionalidad. Así mismo, en su caso, las vacunas necesarias u otras exigencias en materia sanitaria. Para obtener información adicional sobre país/es de destino pueden consultar con www.exteriores.gob.es (Tel: 91.379.97.00).

Notas:

- 1) La agencia, en el momento de contratación del viaje combinado, pondrá en conocimiento del cliente la posibilidad de suscribir un seguro facultativo que cubra los gastos originados en caso de que el viajero decida poner fin al contrato o los gastos de asistencia, incluidos los de repatriación, en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento durante el viaje.



- 2) Si el viaje o vacación es en términos generales apto para personas con movilidad reducida, a petición del viajero, la agencia facilitará al viajero información precisa sobre la idoneidad del viaje o vacación en función de sus necesidades.

CONDICIONES GENERALES

Regulación jurídica aplicable

Las presentes condiciones generales están sujetas a la normativa turística autonómica vigente en el lugar de celebración del contrato y, en defecto de ésta, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007 y en la Ley estatal de condiciones generales de contratación (Ley 7 / 1998, de 13 de abril).

La reserva del viaje contenido en el presente presupuesto supone la aceptación total de las presentes condiciones generales, que se consideran automáticamente incorporadas al contrato.

Las presentes condiciones generales obligan a las partes, junto con aquellas condiciones particulares que consten en la documentación facilitada por los proveedores.

El contrato de viaje combinado se rige por las cláusulas contenidas en el mismo, por la ficha técnica del viaje que detalla su contenido definitivo y por las presentes condiciones generales.

Organización

La realización técnica de los viajes comprendidos en este presupuesto / oferta ha sido realizada por Malaika VIATGES SL, con domicilio en calle París, 209, principal 2a - 08008 - Barcelona, CIF: B66197823, número de licencia: GC: 3373, teléfono: 93.0011176 y correo electrónico: malaika@malaikaviatges.com.

Inscripciones y reembolsos

* Cuando el consumidor solicite la inscripción en una determinada reserva, la agencia vendedora se compromete a realizar las gestiones oportunas para obtener la confirmación de esta de acuerdo con el número de plazas disponibles y el período para el que se ha solicitado.

* En el momento de la solicitud de la reserva, Malaika Viajes, SL, reclamará al consumidor el anticipo. Si se confirma la reserva, la suma entregada se imputará al precio del viaje. Si el consumidor retira su solicitud de reserva antes de la confirmación, se le reintegrará la suma depositada, deducidos, los gastos de gestión de Malaika Viajes, SL así como los gastos de gestión del proveedor en el caso de que los hubiera.

* Una vez confirmada la reserva por parte de la agencia, el consumidor deberá abonar un depósito correspondiente según en cada caso sea requerido o, en su caso, completar hasta ese importe las cantidades que haya entregado a cuenta. Si el consumidor no realiza dicho pago, la agencia le requerirá para que lo efectúe. En caso de no abonar este importe en el plazo requerido por la agencia, se entenderá que el consumidor desiste del viaje solicitado, siéndole de aplicación las condiciones previstas en el apartado "*Derecho de desistimiento del consumidor*".

* El pago del resto del precio se efectuará cuando la agencia ofrezca la entrega al consumidor de los títulos de transporte, bonos de viaje o cualquier otro documento indispensable para la correcta ejecución de las prestaciones que forman el viaje combinado si no se hubiera determinado calendario de pagos específico, en cuyo caso, éste deberá seguirse. Si el consumidor no realiza dicho pago, la agencia le requerirá para que lo efectúe en el plazo que le fije. Si no le fija plazo, se entenderá que el pago se efectuará a más tardar 7 días antes de la salida.

De no proceder al pago del precio total en las condiciones señaladas, se entenderá que el consumidor desiste del viaje solicitado, siéndole de aplicación las condiciones previstas en el apartado "*Derecho de desistimiento del consumidor*".

*El seguro de asistencia y de cancelación incluido en nuestros viajes no está sujeto a la Ley de Viajes Combinados. Es de imperativo legal tramitarlo en el mismo momento de la confirmación de los servicios de la reserva y una vez emitido, las garantías cubiertas por la póliza quedan activadas y, por lo tanto, no es reembolsable.

Precio

Los precios de los viajes combinados son calculados en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante, tasas, número de participantes e impuestos aplicables en la fecha de la edición del



programa. En caso de circuitos que incluyan dos o más países, el tipo de cambio tomado como referencia es el del dólar USA en la misma fecha.

El precio puede ser revisado hasta 20 días naturales antes de la fecha de la salida en el caso de que haya variaciones en el coste de los transportes (incluido el precio del carburante), en las tasas o impuestos referentes a determinados servicios (como los de aterrizaje, embarque o desembarque en puertos y aeropuertos), número de participantes y en los tipos de cambio aplicados al viaje.

Cuando la agencia de viajes se vea obligada a modificar de manera significativa y al alza el precio del viaje combinado por motivos distintos de los expresados en el párrafo anterior, lo notificará al consumidor lo antes posible (por escrito o por cualquier medio que permita tener constancia de la comunicación efectuada), a fin de que pueda optar por aceptar el suplemento o bien desistir de la reserva o del contrato (si éste se ha formalizado).

Derecho de desistimiento del consumidor

1.- Si el cliente desiste del viaje, después de la formalización, deberá indemnizar a la agencia de viajes con el abono de los gastos de gestión y los gastos de cancelación. Si en el contrato no se prevé una penalización tipo, el importe de la penalización se calculará por la resolución ahorro de costes y los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje ocasionados por los diferentes proveedores turísticos, compañías aéreas, etc.. y la penalización con los plazos marcados por los propios proveedores.

2. El consumidor no deberá abonar penalización si el desistimiento tiene lugar por causa de fuerza mayor.

3. Sin embargo, aunque no se apliquen las anteriores penalizaciones en todos los casos, el consumidor deberá abonar los gastos de gestión y de anulación que produzca el desistimiento.

4. El desistimiento produce efectos desde el momento en que la voluntad de desistir del consumidor llega al conocimiento de la agencia.

5. Conocido el desistimiento, la agencia devolverá al consumidor las cantidades que hubiese abonado en el plazo máximo de 14 días, deducidos los gastos de gestión y, en su caso, los gastos de anulación justificados.

6. Si el viaje combinado estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como fletes de aviones, buques, tarifas especiales u otros análogos, los gastos de gestión, los gastos de anulación y las penalizaciones serán los que indique explícitamente la agencia.

Cancelación del viaje por parte del organizador

En caso de que el organizador condicione la viabilidad de una oferta de viaje combinado a contar con un mínimo de participantes, y por no llegar este número se produzca la cancelación del viaje, el usuario tendrá derecho al total reembolso de las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre que la Agencia lo haya notificado por escrito con una antelación mínima de veinte días a la fecha de salida. Tampoco podrá reclamar indemnización, cuando la cancelación del viaje por parte de la agencia se deba a motivos de fuerza mayor. Son causas de fuerza mayor las circunstancias ajenas a la agencia, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

* Pueden consultar la información referente a recomendaciones y requisitos de entrada, sanitarios y otros necesarios del país o países a visitar en las siguientes páginas web y teléfonos: www.maec.es (Tel: 91.379.97.00).

Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE



(RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), en el momento de la recogida de sus datos Malaika Viatges le proporciona la información básica respecto de su tratamiento. Anexado a las Condiciones Generales disponibles en nuestra web podrá obtener la información adicional. Igualmente, le informamos que usted tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos, tal y como se explica en la información adicional, mediante comunicación a la siguiente dirección de correo electrónico malaika@malaikaviatges.com. En todo caso, usted podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. La dirección de la Agencia es C/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid, y su página web www.agpd.es.

INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL ADICIONAL PRECEPTIVA

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la UE a los viajes combinados. Malaika Viatges será responsable de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación, la empresa mayorista está cubierta por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurran en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador o el minorista.
- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado sin pagar ninguna penalización.
- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación, que sea adecuada y justificable.



- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos de este, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador o, en su caso, el minorista no consiga solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador deberá proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.
- Si el organizador incurre en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador incurra en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. Malaika Viatges ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con la entidad AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social: C/ Monseñor Palmer, 1. 07014 Palma de Mallorca. CIF: A-60917978, Teléfono: 935571033; nº de póliza 72980037. Si se deniegan servicios debido a la insolvencia los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente: Departament d'Empresa i Coneixement, Passeig de Gràcia, 105 08008 – Barcelona, 93.484.95.00.

Malaika Viatges

Recibido - El viajero



París, 209, principal 2a
08008 BARCELONA
TEL. +34 930 011 176

malaika@malaikaviatges.com
www.malaikaviatges.com

